

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 6.081 | Segunda Época

Viernes 29 de Abril de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## Notas del día

### Las trabas contra la inmigración y los intereses de España en América

Los Estados Unidos han puesto una valla a la inmigración, de tal manera que sólo una mínima parte de los extranjeros que se proponen establecerse en territorios del vasto imperio republicano de Yucatán, pueden llegar a conseguirlo como singularísimo mercancía.

Por toda la prensa anda redando, desde hace tiempo, esta noticia, sin que los españoles, que tantas veces la hemos leído, hayamos caído en la cuenta de la importancia que ella pude tener para nuestro dominio español sobre gran parte de la América que fui suscrita.

El primer grito de alarma nos llegó desde Puerto Rico.

La colonia española perorríquense—dice la prensa de aquel país hermano—está llamada a desaparecer. Dentro de 20 o 25 años, si las circunstancias no cambian, no va a quedar un solo español en toda la isla. Uso habrá muerto; otros, en el recuerdo natural de todas las emigraciones, habrán regresado a España. Y la colonia no se renovará. No puede renacer después de la ley contra la inmigración dictada en Washington. El comercio y la industria, hoy casi monopolizado por los españoles, tendrán que liquidarse y pasar a manos de gentes extranjeras a nuestra raza; y así, por consecución, se irá extinguendo poco a poco el núcleo más fuerte de hispanidad.

He aquí un problema gravísimo en que seguramente no habrá pensado ningún español y que de pronto se presenta a la consideración del Gobierno, exigiendo de éste preocupaciones hondas y urgentes soluciones.

Ya el Padre Francisco de Vitoria, el inmortal Dominico español, creador del Derecho internacional, enseñaba hace cuatro siglos como un motivo de guerra justa el derecho de emigrar a cualquier país: la tierra es de todos y la especie humana constituye una sociedad universal.

Claro es que si nuestros medios, si el mundo aún sangrante de la gran catástrofe, están para pensar en guerras ni para fundir aliados bélicos en los espacios.

Pero hay otro terreno en que las naciones pueden batallar sin que el

estómago retumba, ni la sangre de humanos nos marche y nos abogue. Es el terreno de las tarifas aduaneras.

«No comprar a quien no compras» es hoy el grito de defensa lanzado en América por los repúblicas del Sur, que se van agobiadas ante la invasión de producciones de la gran república del Norte. Y Europa, no solo Hispanoamérica apresura esta lección. Los Estados Unidos necesitan de los mercados europeos, y nada más eficaz que cerrárselas para obligarlas a revisar las mil trabas puestas a los productos y a los emigrantes de Europa.

Por lo que respecta a España, no se trata sólo de la suerte de sus mercados y de unos cuantos miles de españoles. Como dice la prensa perorríquense, se trata ante todo y sobre todo, de la lucha entre dos culturas, en la que se quiere llegar al desplazamiento de la española, que hace más de cuatro siglos viene nutriendo las tierras del gran descubrimiento trascendental.

Y el peligro es todavía mayor si consideramos el hecho, aún más que como hecho, como sistema.

Tras los países mencionados están los países británicos y centroamericanos, sobre los que revolotea el ave de rapina que tiene su nido en la Casa Blanca; y lo que hoy se hace con Puerto Rico, que se querrá hacer también con Cuba y con las pequeñas naciones que rodean el gran continente?

A Noreamérica le sombra gente; y a las pequeñas naciones hispánicas que a los pies del coloso viven apriimadas, les falta.

Pero Noreamérica quiere cerrar sus puertas y las de aquéllas que no son ni de su especie ni de su raza.

Y horroriza pensar que un día los Estados Unidos, al pretender meter dentro de sí misma, es decir, dentro de la enorme esfera de acción de su influencia política, las masas de su población, quizás sobre las ardientes regiones tropicales todos los restos de esa raza negra, que ellos consideran como una mancha vergonzosa en el ambiente de su idealizada supercivilización.

Ya ves, lector, cómo se presta a hechos a muy profundas meditaciones

bancos reducidos, en su fisiología, a la examinación de los impuestos de timbre, derechos reales y utilidades, de esa importancia, en realidad, es la vida ordinaria de los Sindicatos.

Pero el efecto importante de muchas de las funciones del Estado viene prácticamente regateando y negando esta escasa cazaña en favor de los Sindicatos, y un día es un Registrador de la Propiedad y un Abogado del Estado el que niega la ejercicio de derechos reales a favor de un Sindicato por la compra que hace de tierras para parcelarlas entre sus socios, y otro día, y este caso es más frecuente, otro abogado del Estado el que niega la misma ejecución de derechos reales para adquisición de una finca destinada a domicilio social del Sindicato.

Esta indicación a esta positiva negativa en la mayor parte de los casos, de las excepciones concedidas por la ley a favor de los Sindicatos, difiere la existencia de los mismos y aparte de ellos a los labradores, amparándose de ese modo el buen propósito del legislador al dictar la ley de 28 de Enero de 1906.

Pero hoy todavía un caso en que resulta una más la incomprendida del auxilio que a los Sindicatos debe prestarse, y este es el caso de las «compras en común» que constituyen una de las principales funciones del Sindicato.

La Hacienda acostumbra—tampoco hay criterio unánime—a gravar con contribución estas «compras en común», como si ellas representase el ejercicio de una industria, en desafiar confundir el concepto de compra en el de venta.

En este caso el acto del Sindicato es el que da resultado beneficiado con pertenecer al Sindicato, resulta perjudicado, porque si compra separadamente sus artículos, no tiene que pagar contribución; porque a nadie se le impone contribución por lo que compra, sino por lo que vende, mas si compra en común del vecino y el Sindicato recibe los pedidos de todos para hacer la compra común, tiene que pagar la contribución que indebidamente se exige al Sindicato por esta operación, que no es más que un comercio porque no entra ni sale al esperanza de él.

¿No valdría la pena de que el Estado ilustrase en este particular el criterio de los inspectores y Delegados de Hacienda que tan oscuro le tienen? Yo sé que el labrador, en vez de ser favorecido con las exacciones legales que ya conocemos, ideó para el legislador que sea gravado con tributos especiales de los demás carteros?

Pablo Sáenz de Barés

## NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica:

Presión media del día.	1017,2
Temperatura máxima	24,2
Ítem mínima	13,4
Ítem media	18,8
Humedad relativa media	77
Elevación en 24 horas	2,8
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	SS. W.
Vientos en metros por segundo	3,0
Temperatura	Despejado

NOTA: Observatorio Central Meteorológico.—Madrid: Tiempo inseguro en España tendencia a mejor en Galicia y Cantabria.

## Casos de abnegación

### Los amigos del pueblo

Ahí van dos casos de abnegación y amor que brindamos a todos esos pueblos-redentores que andan por ahí viñéndole los derechos del hombre... en provecho propio:

Es el primero el que cita el gobierno francés en la Orden de la Nación, que en el vuelo del mayor gallardón que puede merecerse. La citación es benéfica y comovedora.

«Pone el gobierno en conocimiento del país, la hermosa conducta de Mme. Catalina de Klezler, en religión sor Gertrude, francesa en el Hospital de Sainte Biandine, en Metz; encargada desde hace veinticinco años, de los servicios radiológicos de este establecimiento, en ese en todo este tiempo de dar pruebas de la más admirable abnegación. «Acaba de suculentas las lesiones de la radioterapia, después de haber sufrido la amputación del brazo derecho».

El segundo caso lo relata «El Pueblo Católico» de Santander. «Aún no hace muchos días llegó al Sanatorio de La Alfonso una joven enferma, el distinguido médico señor Matarras, con opinión idéntica de otros ilustres compañeros, creyéndola indispensable la transfusión de sangre para salvar posiblemente a la enferma.

Y rugieron las dudas y las vaciletes en el buen deseo de contribuir a la salvación de aquella chela en estado grave y doloroso por una gran anemia.

Percatado de lo que ocurría el virrey capellán del Sanatorio, don Victor Madrazo, iba precedido de un cortísimo preámbulo en el que se hacía constar que «era patente la necesidad pública e inexcusable la reclamación a que acudía el proyecto». Y de que eran fundadas las palabras del señor Maura, fue una prueba evidente la eficacia y el éxito que tuvo la ley, pues poco tiempo después se contaron ya por millones los Sindicatos establecidos al amparo de la misma.

Y debe hacerse constar que los inicios benéficos que en la expresada ley se concedían a los Sindicatos que se agruparan a sus disposiciones, quedan

Ayer en el Ayuntamiento

### La sesión del Pleno

A las seis y media de la tarde, se reunió ayer el pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Oliveros, Navarro de Haro, Abellán, Gómez de Talavera, Ruquero, Mateos, Persieta, Martínez Parra, Díaz Sastros, Orland, Ausario, García Brist, García Oliver, Baena, Sánchez Ulibarri, Rosell, Puig, García Martínez, Yanguas, Pérez Hits, Sáenz de Barés y Zarate.

El secretario, don David Esteban, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Elección de concejal jurado suplente en la vacante por dimisión de don Ricardo Rodríguez Sagura.

Verificada la votación, resultó elegido don Fernando Peralta Valdivieso.

Proyecto de reglamento para ser vicios de la Beneficencia municipal.

Comité el proyecto de resolución articular.

El alcalde expuso que el proyecto había sido elaborado por estudio por el señor disidente de Sanidad.

El señor Russell interviene una breve explicación sobre el proyecto y el señor Martínez Parra rogó que quedara sobre la mesa.

El señor García Oliver expuso que era poco tiempo 24 horas para su estudio. Optó porque el delegado de Beneficencia explicara su situación.

Aludió en estas manifestaciones al señor Roquero.

El señor Yanguas rogó su lectura literal.

Tras breve debate, el señor Abellán expuso que las modificaciones esenciales del Reglamento obedece a la necesidad de regularizar la compra en común, como si las empresas representasen el ejercicio de una industria, en desafiar confundir el concepto de compra en el de venta.

También se ha tenido en cuenta el informe que dió la Facultad de Medicina.

El señor Roquero informó sobre la noticia de que se ha presupuesto por el ministerio una cantidad para la lucha antirtracomas y le contestó el señor Abellán que es de índole provincial, no municipal, en la campaña.

Acordóse al final la lectura del Reglamento, artículo por artículo.

(Entra el señor Aguilar).

A las ocho menos cuarto terminó la lectura.

Abierta discusión sobre el proyecto, el señor Martínez Parra solicitó, y así se hizo, que se leyera el acta de la sesión en que se discutieron los presupuestos, en la parte que hace referencia a la instalación del puesto de Socorro en el distrito de Pimentel.

Sustuvo el señor Martínez Parra que todas las plazas deben cubrirse por concursos oposición.

Se suscitó nuevamente discusión sobre si se discutía o no el articulado del Reglamento a quedarse éste sobre la mesa hasta hoy.

Intervinieron en dicha discusión los señores Russell, Oliver, Ruquero, Yanguas, Peralta y Asensi, acordando la presidencia que el Reglamento queda sobre la mesa hasta esta tarde.

El señor Abellán, accediendo a la solicitud del señor Martínez Parra, explicó la forma en que se proveerán las plazas de todas las clases que comprende la Beneficencia; a saber, el personal auxiliar, por concurso oposición, y el ya nombrado, que ha de acoplarse a los nuevos servicios, mediante concurso.

El señor Martínez Parra dijo que se quería favorecer personas cuyos nombres se dan, rechazando esta afirmación el señor Abellán, quien agregó que se ha seguido en todo el criterio acordado por el Pleno.

El señor Asensi expuso que siempre se ha dado en el ayuntamiento las plazas de todos los clanes por oposición, de modo que se mostró partidario.

El señor Roquero solicitó que se ordenara la discusión, pues la precedente suponía un debate en firmas sobre un aspecto apartado del Reglamento, y no era ésto lo acordido.

El señor Yanguas manifestó que se debían respetar los acuerdos anteriores del Pleno.

El señor Abellán dijo que la opinión del señor Asensi apoyaba la suya, y explicó el alcance de su propuesta.

Quedó aplazada hasta hoy la discusión del Reglamento.

—Proyecto de bases para la provisión de cuatro plazas de médicos y tres de practicantes de la casa de socorro de San Sebastián, y una de médico oculista y de servicio y dos prácticas para el puesto de socorro del distrito de Pamplona, y de tres médicos con destino a la consulta de especialidades y para la de farmacéutico municipal.

Queda suspendido al anterior.

—Acuerdo de la Comisión permanente de 13 del actual de establecer recursos contenciosos administrativos contra el de la Comisión provincial de 30 de marzo último, sobre pago de las brigadas sanitarias.

Se ratificó el acuerdo de la Permanencia.

—Oficio del Presidente de la Comisión provincial trasladando acuerdo de 21 del actual confirmando el de 30 de Marzo último.

Como proponen los Letrados, se establecerá recurso.

—Expediente de concesión de pena

sobre a José Bernabé Mata, hijo del empleado que fué de este Ayuntamiento don José Bernabé Mata.

De conformidad.

Fue suspendida la sesión a las once y media cuarto de la noche, hasta hoy, a las cinco, en las seis de la tarde.

Siniestro marítimo

Vapor embarrancado en Cabo de Gata

En nuestra Capital se recibieron ayer noticias del siniestro marítimo ocurrido en Cabo de Gata, para que la marina Punta de Loma Peleada.

El vapor francés «Henri Desmarest» de la tripulación del Havre, embarrancó en dicho paraje a causa de la niebla.

Llevaba el buque 6.500 toneladas de petróleo, y procede de un Puerto del Mar Negro.

Se dirigió a Bray.

La tripulación siguió a berber, habiendo salido para auxiliarlo el remolcador Freya.

III

Un médico escribe, Bergeret (1) refiere que extrajo del grandísimo número de niños arrebatados a la vida en una localidad por la escarlatina, quiso enterarse de la causa y halló que consistía en que a los enfermos se les daba vino caliente para que la erupción pasase a la piel. De él es la observación de que los hijos de los taberneros y hosteleros contraían más enfermedades y de mayor mortandad, por que, más que otros niños tienen ocasiones de beber bebidas espírituosas.

Asusta al leer la enumeración de enfermedades que suelen iniciarse, y así desarrollarse, hasta su fatal término, en los niños: a posos excesos que cometan en el uso del alcohol: anemia, tuberculosis, hidropesía, racismo, epilepsia, eritema, bala de San Vito, diarrea, hepatitis, convulsiones, inflamaciones del estómago, etc.

El doctor Foral, profesor en Lourdes, de universal fama por sus estudios de patología cerebral, tiene en cuenta que el cerebro, riesgo en jugos y muy blandos en los mismos adultos con miles de células microscópicas y extensa red de pequeñas fibras, en el niño el organismo más fino y delicado que se puede imaginar, prostrado por el alcohol que ataca a sus tejidos y retarda sus funciones, y hace reparar que el mal sufrido por la infancia no afecta solamente el desarrollo actual del cerebro, sino también a su desarrollo, y por consiguiente, a las demás cualidades del espíritu, no librando la voluntad, la memoria, la inteligencia en general, al sentido moral, ni al estética.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

## Alcance político

La línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa

Madrid, 28 4 tarde.

Mafiana se inaugurarán con servicio semanal de lunes y viernes ida y regreso respectivamente la línea Madrid-Sevilla-Lisboa.

Se autorizará a los viajeros para que puedan llevar 45 kilos de equipaje.

Los aparatos que harán el recorrido de llevarán una velocidad media de 150 kilómetros por hora.

Caso de haber exceso de pasajeros el servicio se hará incluso hasta dia-

La misma compañía que establece esta línea proyecta un circuito aéreo de turismo con el recorrido de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, Sevilla, que se inaugurarán durante la exposición ibero-americana en el año próximo.

El ex presidente del Uruguay

En la semana próxima llegará a Madrid el ex presidente de la República del Uruguay don José Carrasco que se propone visitar varias ciudades españolas.

Durante el período de su mandato se llevó a cabo la gloriosa hazaña del "Plus Ultra".

Despidiendo con Martínez Álido

Madrid, 28 10 noche.

Con el vicepresidente del Consejo, general Martínez Álido, despidió el ministro de Justicia y el Director General de Inseñanza.

Los maestros a Sevilla

En el expreso de Andalucía marcharon en las primeras horas de la noche a Sevilla todos los ministros excepto el del Trabajo, señor Amón, que sigue en París desde donde regresará a la Corte el sábado próximo.

La Junta de Obras de Puertos

En el ministerio de Fomento se reunión la Junta de Obras de Puertos aprobándose los dictámenes de la Comisión permanente.

Se dio cuenta de la distribución del presupuesto extraordinario de suficientes millones para diferentes Juntas.

En el ministerio de Fomento

Hoy visitó al ministro de Fomento el infante don Fernando.

También visitó al sede de Gaudíkeros el ex ministro señor Yanguas, tratando con el ministro de la cuestión minera de Linares y La Carolina, donde la crisis se agrava de modo alarmante.

Conferenciando con Callejo

El embajador de Francia en España, señor Peretti de la Rose, efectuó extensamente con el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Es elegido alcalde de Madrid, el ex gobernador señor Simprún

Hasta mañana se celebró en el Ayuntamiento la aburrida sesión para dar posesión a los concejales supletivos y elegir el nuevo alcalde.

Por el secretario se dió lectura de los concejales que cesaban y de los elegidos para sustituirlos quedando constituido nuevamente el municipio.

El concejal señor Antón hizo uso de la palabra lamentando la ausencia de los que cesaban y dando la bienvenida a los entrantes.

Seguidamente se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido por sorpresa votos y uno en blanco del concejal socialista señor Artega, el ex gobernador de Madrid señor Simprún.

El nuevo alcalde se presentó solemnemente del cargo, declarando que el sábado se pondrá en marcha su programa aunque puede adelantar—dijo—que su gestión se encuadrará principalmente a resolver el problema de la vivienda de la clase media y sobre todo impulsando las construcciones de edificios.

También expuso que velará por el engrandecimiento de Madrid, la resiliencia de las obras de ensanche y embellecimiento, si bien no asombró a nadie su escasa capacidad económica de la ciudad.

Visitas al ministro de Hacienda

Hoy visitaron al ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, una comisión de la Federación de Industrias y otra de hoteleros a fin de hablar de la tributación.

También lo visitó otra comisión de la Asociación de Transportes de Barcelona.

Es favor de los soldados de

Los padres de los soldados de

esta hora elevado una instancia al Gobierno pidiendo que se rebaje a cinco los nueve meses que ahora cumplen en filas.

La pesca con luz suspendida

El ministro de Marina ha suspendido el procedimiento de pesca con luz.

Los auxilios a las familias numerosas

Las instalaciones presentadas en el ministerio del Trabajo solicitan ayudas para familias numerosas atendiendo a tres mil.

El precio de los alcoholos

Se ha dispuesto que el precio de los alcoholos industriales y bebentiles no se vendan a los fabricantes a más de 250 pesetas el hectólitro.

## La "Gaceta"

Madrid, 28 4 tarde.

Entre otras disposiciones faculta la "Gaceta" de hoy las siguientes Real Ordenes:

Disponease que se aplique al personal de la Armada el Decreto relativo al pase a los ministerios civiles del personal excedente de los Cuartos del Ejército.

Disponeendo que los particulares puedan recibir en la sucesiva hasta una suerte de sueldo sin previa presentación del recibo de contribución industrial.

## MADRID

El Congreso de la Prensa Latina

Madrid, 28 10 noche.

Hasta 20 del próximo de Mayo se celebrará en Madrid el Congreso de la prensa latina.

Presidirá el Congreso el presidente de la Asociación de la Prensa española señor Francisco Rodríguez y asistirá el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

El último oficial en las sesiones del Congreso será el español.

Viaje de estudios

En el expreso de Andalucía han marchado 24 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales con el profesor don Juan Usabiaga, al objeto de estudiar la electrificación de las líneas ferroviarias francesas y suizas.

Peregrinación al Corro de los Angeles

El día dos de Mayo próximo se celebrará una peregrinación al Corro de los Angeles, para dar gracias a Dios por el restablecimiento del Monarca de su última enfermedad.

El regreso del Príncipe Inglés

El Príncipe de Gales y su hermano Jorge, regresaron a Madrid el día 4 de Mayo próximo.

Visitarán Toledo, Aranjuez, La Granja y otros sitios Bajío, marchando después directamente para Inglaterra.

Concurso de polo

Cen motivo de las fiestas que se preparan para conmemorar la coronación del Monarca, se celebrará en Madrid un concurso de polo entre todos los Regimientos de Caballería.

La prensa inglesa y el viaje del Príncipe de Gales

La prensa inglesa ha publicado numerosas fotografías del viaje del Príncipe de Gales a Sevilla, que le han sido enviadas directamente en avión.

La campaña de propaganda del turismo por España aumenta cada día en Inglaterra.

El día 16 del próximo mes de Julio vendrá a España una numerosa expedición de turistas que desembarcará en Santander.

El indulto general

El Obispo de Salamanca se dirigió al Ministro planteándole que con motivo de las bajas de plata de su coronación, conceda el indulto general solicitado por los penados españoles.

Accidente mortal

En la calle de Alcalá de esta noche una travesía arrolló a la señora Encarnación Morano Olarín que se encontraba en Madrid pasando una temporada con sus parientes.

La infeliz joven falleció en la zona de recreo donde fue traída muerta, no presentando lesión externa alguna.

La familia de Encarnación reside en Colchagua.

Un incendio

En los baleaderos del Bazar Obrero se ha declarado un formidable incendio que ha destruido casi todos

los departamentos salvándose mila groseramente la imprenta.

El edificio incendiado es propiedad del conde de San Rito; el cual ha manifestado que levantará nueva mente los pabellones.

Las pérdidas se elevan a veinte mil duros.

## Conferencia del Padre Redes

El día 2 del próximo mes de Mayo, dará una conferencia el jesuita padre Redes referente a las exploraciones cárnicas.

El conferencinante ilustrará su disertación haciendo proyecciones con el aparato que ha de llevar a Buenos Aires donde dará también varias conferencias.

Grave accidente

En una pescada de la plaza de Bilbao ha sufrido hoy un accidente grave, hiriéndose con una pistola en la frente el marqués de Camarines.

La afición al fútbol

Se ha cubierto el campo para dos partidos que irán el domingo a Zaragoza a presentar un partido a fútbol.

El billete costará quince pesetas.

Muchas personas apresuran la ocasión para visitar el Pifarré.

Un tren organizado por el equipo Europa también se ha cubierto.

Enfermo agresivo

En el hospital de la Princesa, el enfermo Francisco Segade fue atendido por el enfermero Eusebio Ruiz.

El enfermo se vengó dando un golpe en el vientre al enfermero, hiriéndole gravemente.

## MARRUECOS

## Mellila

Preparando las próximas operaciones

Mellila, 28. En breve se realizará un importante avance.

El batallón número 13 ha marchado a Tánger, donde también han desembarcado mil hombres de la jareta de Beni Huiras.

Ha comenzado la reconstrucción de la pasarela del Malaya.

Los "híbridos" de la patria

"Atlántida"

Han llegado los financieros extranjeros que han de estudiar el empleo de nuestros ferrocarriles con los de la zona francesa.

Los "híbridos" de la patria

"Atlántida"

Han sido embarcados con rumbo a Barcelona los "híbridos" que forman la patrulla "Atlántida" que se acercan a aquella capital en la exposición del automóvil.

Contra los propagadores de noticias falsas

El Alto Comisario, general Sanjurjo, ha dictado un banido anunciendo severísimas penas a los propagadores de noticias falsas y alarmantes.

Entierro del capitán Garruti

Se ha verificado el entierro del capitán Garruti.

JABON LAGARTO

Bojitas JABON OLEINA

Perfumería JABON AZUL MEZQUITA

Llega Estrella JABON ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Glicerina, Bicarbonato, Soda

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: bres. LIZARUMY Y REZOLA S. A.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católico, 2—Almería.

Resinas. Aceite de sámi-

lín. Tortas de coco.

Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

# LA INDEPENDENCIA

## PROVINCIAS

## - LA VERDAD -

Establecimiento de Tejidos

### PRINCIPE, 27

textos que hacían daño en los sombrados matando una.

#### Aclaración

Rogados por personas, que para nosotros merecía crédito, inserímos en el número de miércoles próximo pasado la noticia de la enfermedad de un joven de diecinueve años, que habita en la calle del Magistrado Domínguez, n.º 36, el cual, decíamos, era de los recursos necesarios, para sufragar los indispensables gastos de su dolencia, como afirma la nota que, con nombre y apellido del padece-

nte, nos entregaron.

Damos la noticia, por creer ejercemos una obra de caridad, y anunciamos con ánimo de molestia a nadie, cosa ajena a nuestra intención; pero, a petición del propio interesado, —asimismo consta que, gracias a Dios, no necesita importar la caridad de las almas cristianas que pudieran enviar le donativo alguno.

Celebramos mucho el poder rectificar los informes recibidos.

#### Un matrimonio

A requerimiento de Aurelia Montañez Rodríguez, de 38 años, fue detenido por la Guardia de Seguridad Miguel Cañadas Fernández, de 35 años, marido de la primera que seguía ella la maltratada y amaneció encontrándose ambos en su domicilio.

#### El Tribunal del Trabajo

Para la clasificación de inscriptos de Marín el domingo se reunirá en esta Comandancia el Tribunal del Trabajo.

#### Se alquilan

Dos pisos y una cochera en la calle de Pedro Jover, y dos cocheras, una de ellas con casa vivienda, en la calle del Marqués de Comillas, muy cerca de la parada de automóviles del Bulevar.

Información: Marqués de Comillas, 9 de 4 a 6 de la tarde.

#### A las señoras

M. Aquino, de «La Moda París», de Madrid, saluda a su distinguida clientela y avisa que se encuentra en el Hotel Simón, con modelos de París, vestidos y abrigos.

#### Vacante

Por el Ayuntamiento de Orihuela se ha decretado la provisión por concurso de la plaza vacante de médico titular e Inspector municipal de Sanidad del primer distrito de aquél término, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, más el 10 por ciento.

#### De Minas

Por el gobernador civil se ha dispuesto se consigne por el interesado el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos de título de propiedad y superficie demarcada del registro minero número 36.377, «Compañía aurífera», en el término de Nijar.

#### De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Teruel se encuentra expuesta al público una propuesta de transferencia de ereditario.

Por el Ayuntamiento de Felanitx se establece que la recaudación voluntaria del 2º trimestre del repartimiento general de utilidades de aquél término estará abierta desde el día 1º de Mayo al diez de Junio próximos.

En dicho Ayuntamiento se encuentra expuesta al público la cuenta de cedulas del actual ejercicio rendida por la D. p. s. t. r. a.

#### Subastas de carreteras

Hasta las trece horas del día diez y ocho de Mayo próximo, se admitirán las ofertas en las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias de Granada, Málaga y Almería, las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios y empiezo de piedra machacada en las siguientes carreteras:

—Kilómetros 5 al 7 de la carretera de Garrucha a Los Galardos, cuyo presupuesto asciende a 21.267'75 pesetas siendo el plazo de ejecución hasta el 20 de Abril de 1928 y la fianza provisional de 638'00 pesetas.

—Kilómetros 11º al 12º y al 3 de las carreteras de Muriel a Granada y Venta de la Mata Legua a la Rambla de los Nudos, cuyo presupuesto se estima a pesetas 44.593'13, y desde el plazo de ejecución hasta el 30 de Abril de 1928 y la fianza provisional de 1.347 pesetas.

—Kilómetro 11 al 16 de la carretera de la Estación de Vilches a Almería, cuyo presupuesto asciende a 66.182'40 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional 1.986 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Jefatura de esta provincia. Plaza de Canalejas nº. 4, segundo, el día 23 de Mayo a las once horas.

#### Por fin

Al hacer ayer nuestra acostumbrada visita a la Comisaría de Vigilancia nos vimos gratamente sorprendidos con la instalación en dicho centro de un aparato de teléfono.

Falta hacia ya extraordinariamente tan útil servicio en aquel Centro como falta hace también en el Cuartelillo de Sigüedad.

El m.º del aparato de la Comisaría es el 119.

#### Telegrama de interés

## Los damnificados por los temporales

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del Director general de Marruecos y Colonias:

«Recibido su telegrama de ayer, tengo el gusto de manifestarle que todos los damnificados por los últimos temporales, sean de la clase que fueren los daños que tuvieren en su fisco, pueden solicitar indemnización efectuando al efecto las respectivas instancias al Gobierno civil de esa provincia.

#### Autorización

S. autoriza a todos los Centros de enseñanza y cultura dependientes del Ministerio para que adquieran los Catálogos, monografías y artísticas de España, ya publicadas y las que se publican, pudiendo hacerse con cargo a la contratación para material.

#### Reglamento de exámenes y grados

Ante la proximidad de la época de exámenes, parece que pronto aparecerá el Reglamento de exámenes y grados de los alumnos de los Institutos de Segunda enseñanza; buena falta hace que al profesores al alumnos saben a qué atenerse sobre el asunto.

## NOTICIAS

—El salón de estales VI GOR del Dr. Faig es el salón ideal de los artistas por ser muy perjudicial el clima. —Ventas: Farmacias y Comestibles.

La mata una gallina. —Madrileña Andújar Andújar, desaparecida. La Guardia Civil del puesto de la Guardia Civil, que se encuentra dentro de su dominio, desapareció de su propiedad, a una finca inmediata donde Andújar Andújar, dispuso sobre ella con el pre-

textos que hacían daño en los sombrados matando una.

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO ESPECIALISTA  
Del Instituto Provincial  
Habitación de consulta de 19 a 20 y 21 a 22.  
Residencia del 75 Paseo de la Princesa, Madrid.

## PRENSA OFICIAL

### Boletín Oficial

Publíquese el del maestro:

Aviso de la Comisión provincial imponiendo una multa por céderlos por sucesos.

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación).

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Abril.

—Relación de valores unitarios de las tierras de Churros aprobada por la Junta provincial del Catastro.

—Circular de la Inspección de primera enseñanza.

Asuntos judiciales y oficios consulares de escasa naturaleza general.

Agencia de transportes  
Luis Pérez Martínez  
Calle de la Princesa, 8

GRANADA, 19 y Princesa, 8

ESPECIALISTA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Ayudante del Professor Soriano  
MATERÍA Y CIRUGÍA GENERAL  
Granada, 19 y Princesa, 8

DE BLAS FERNÁNDEZ  
Calle de la Princesa, 8  
ALMERÍA  
SERVICIO PERMANENTE Y  
ECONÓMICO  
Granada, 19 y Princesa, 8

DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO  
1.ª CALLE DEL LEÓN NUM. 8.  
2.ª PLAZA DE PAVIA NUM. 36.  
TODOS LOS DÍAS DE 10 A 14 HORAS.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

FRANCISCO SORIANO  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Del Instituto RUBIO  
Ayudante del Professor Soriano  
MATERÍA Y CIRUGÍA GENERAL  
Granada, 19 y Princesa, 8

FARMACIA DE NUESTRA SEÑORA  
DEL PERPETUO SOCORRO  
Francisco Soriano

ESPECIALISTA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Ayudante del Professor Soriano  
MATERÍA Y CIRUGÍA GENERAL  
Granada, 19 y Princesa, 8

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

DR. J. GÁLVEZ LÓPEZ  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada.  
Médico agregado de la «GOTA DE LUJO».

CONSULTA DE 2 A 5.—Calle de la Princesa, 8.

## LA INDEPENDENCIA

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.—Santos Agapito, Sacerdote, ob., Tertulio, Antón, vgs., Tiquio, Torpetes, Emiliano y Pedro mrs. Paulino, ob., Urgón y Rober to, abps., sfs.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro, mártir, con rito doble y color es carnao.

Santos de mañana. SABADO. Santos Catalina de Sena, vg. Entropio, ob. Ama por, Afrodoto, Lorenzo, pbs. Santiago, de Sofía, vg. Mariano, Maximino, Pedro y Luis mrs. Severo, Donato y Escorvaldo.

La Misa y el Oficio divino son de San Catafina, vírgen y mártir, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa en la Parroquia de San Sebastián.

En LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las once Horas Canónicas, celebrándose a misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas Completas Matutinas y Lanzas.

TRIDUO SOLEMNE.—La V.O.T. de Santo Domingo lo celebrará los días 28, 29 y 30 de Abril en honor de su querida madre Santa Catalina de Sena en la Iglesia de Santo Domingo.

Orden del Triduo.—Los días 28 y 29, Por la mañana, a las 4 y media, Misa cantada en el altar de la Santa y Comunión general para los tercarios y demás fieles.

A las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M. Rosario con letanía

cantada, Hymno, Fermón y Reserva, con orquesta.

Fiesta principal de la Santa.—Día 30. A las ocho, Misa solemne con orquesta, presidiendo el señor Visitador de la V.O.T. de San Francisco y por la tarde después de la Reserva, Absolución Papal.

Predica el Triduo el M.R.P. Prior.

Festividad de la Rosa.—Se celebrará por la Cofradía del Rosario el día primero de Mayo.

Comunión general a las once de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media. Ejercicio del primer domingo. A continuación saldrá la solemne Procesión del Santísimo Rosario, que recorrerá el siguiente itinerario: Alvaro de Castro, Gerona Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo. Los cofrades deben asistir con media luna y velas.

SANO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias, a las ocho y cuarto haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se consagrará a la Santísima Virgen todos los días en las iglesias, que se indican, los saltores siguientes:

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Sebastián, a las 8 y media Misa de Comunión general con cánticos para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

Por la tarde a las 7 y media en el Hospital, y a las 8 y media en las Parroquias se hará el ejercicio y cánticos a continuación del Santo Rosario.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Villaseca Quintana.

Vista del pleito contencioso número 430 promovido por don Diego González Bueno, sobre tributación por industrial.

SECCIÓN PRIMERA. Causa número 393 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 35 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amargazos.

Abogado, señor Alarcón.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.